

1. Exclusividad.

Los trabajos enviados a la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales (RMCPYS) deberán ser inéditos y sus autores se comprometen a no someterlos simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.

2. Naturaleza de los trabajos.

Deberán ser preferentemente resultado o avances de investigaciones originales o de alto nivel sobre cuestiones relacionadas con las ciencias políticas y sociales. En su calidad de revista multidisciplinaria, abarca estos grandes campos del conocimiento.

- Instituciones, órdenes de gobierno y procesos políticos.
- Administración y gestión de lo público.
- Políticas públicas.
- Estado, instituciones y procesos políticos.
- Actores, movimientos y procesos sociales.
- Cultura política y opinión pública.
- Comunicación y cultura.
- Comunicación e innovaciones tecnológicas.
- Sociedad internacional, actores y estructuras.
- Regiones, instituciones y diversidad.
- México, política exterior y contexto internacional.
- Relaciones México-Estados Unidos.

3. Características de los trabajos.

- Deberán tener la forma y presentación de artículos.
- Deberán ser escritos usando letras mayúsculas y minúsculas claramente diferenciadas y no tener errores mecanográficos.
- Deberán tener una extensión de entre 15 y 33 cuartillas, tamaño carta, y deberán ser trabajados en el formato Word para Windows, letra Times New Roman, tamaño 12 párrafo de 1.5.
- Deberán incluirse las notas a pie de página así como las referencias bibliográficas que contenga el texto al final de la página correspondiente. Éstas deberán estar debidamente redactadas, elaboradas y numeradas.

4. Resumen y abstract.

Se requiere incluir un resumen del artículo con una extensión de 12 a 15 renglones tanto en español como en inglés. Debe comprender todos los conceptos importantes del trabajo y sus correlaciones, al igual que plantear las principales conclusiones. El resumen y el abstract serán colocados al principio del artículo.

Así también, éstos deberán incluir las «palabras clave» que se consideren pertinentes e irán colocados inmediatamente después del resumen y abstract.

5. Corrección y Edición.

La Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales se reserva el derecho de incorporar los cambios editoriales y las correcciones de estilo que considere pertinentes de conformidad con los criterios del editor y de su consejo de redacción.

6. Difusión.

Los autores otorgan su permiso para que su artículo se difunda por los medios que se consideren pertinentes, ya sean éstos impresos, electrónicos o cualesquiera otros.

7. Formas de entrega y número de ejemplares.

- Se entregarán tres ejemplares impresos: un original y dos fotocopias de buena calidad.
- Los autores deberán entregar sus trabajos en disco de computadora de 3 1/2 utilizando el formato de Word para Windows. El material gráfico deberá estar en Excel.

8. Identificación.

- En la carátula del trabajo se indicará el título, así como la fecha de elaboración, se deberá omitir el nombre del autor para guardar su anonimato durante el proceso de dictaminación.
- En cada colaboración se deberá entregar una hoja separada con los siguientes datos:
 - Título del trabajo.
 - El nombre del autor o de los autores.
 - Un breve resumen curricular (12 a 15 renglones) del autor o autores.
 - Indicación del domicilio, lugar de trabajo, teléfonos y cualquier otro dato que permita la rápida localización del o los autores.
 - Dirección de la institución de adscripción del o los autores.

9. Envío.

Las colaboraciones deberán enviarse a:

Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, edificio F, planta baja, Circuito Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, Copilco Coyoacán, c. p. 01045 o bien, entregarlas al licenciado Felipe Pozo, responsable de la RMCPyS, en esta misma dirección o a los siguientes correos electrónicos:

infopep@correo.posgrado.unam.mx

pozoblock@yahoo.com

10. Envío de originales.

La RMCPyS no se hace responsable por la devolución de originales no solicitados.